

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **89**

Fecha: 10/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2015 00208	Ejecutivo	HUGO - RENGIFO CASTRILLON	PAR I.S.S. LIQUIDADO Y OTRO	Auto concede recurso apelación FLM	09/06/2022	
19001 31 05 002 2016 00243	Ejecutivo	MARIA CONSTANZA - GONZALEZ BAQUERO	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES LIQUIDADO	Auto concede recurso apelación FLM	09/06/2022	
19001 31 05 002 2020 00115	Ordinario	WILTON FREDDY PISSO ORTIZ	FABRICA DE CAFE LA PALMA LTDA	Auto obedecer Superior y liq. costas a cargo de la parte demandante /vma/GSG	09/06/2022	
19001 31 05 002 2020 00180	Ordinario	ARY - QUIJANO PARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto obedecer Superior y liq. costas a cargo de PORVENIR y COLPENSIONES /vma/GSG	09/06/2022	
19001 31 05 002 2021 00019	Ordinario	SANDRA LILIANA - MOSQUERA	LACTEOS Y CARNICOS DEL CAUCA	Auto reconoce personería Al Dr. Wilson Torres , para que continúe actuando dentro de proceso. NMF	09/06/2022	
19001 31 05 002 2021 00196	Ejecutivo	MICAELA - CHAPARRAL CAMPO	VICTOR DANIEL - VIDAL MUÑOZ	Auto ordena diligencia de secuestro Libra despacho comisorio No. 002. NMF	09/06/2022	
19001 31 05 002 2022 00118	Tutelas	MARIA ELSI MINA ARAGON Y OTROS	GOBERNACION DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Auto ordena oficiar antes de incidente Al Director Prestaciones Económicas Fiduprevisoras S.A-Fomag y al Secretario de Educaciór y Cultura del Departamento del Cauca NMF	09/06/2022	
19001 31 05 002 2022 00155	Tutelas	MIGUEL DIOMEDES - GOMEZ CALLEJAS	EPAMSCAS POPAYAN	Auto admite tutela NMF	09/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/06/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO  
SECRETARIO